

ARTÍCULO ESPECIAL

Memoria histórica de la Salud Pública en San Fernando de Camarones

Historical Memory of Public Health in San Fernando de Camarones

María Caridad Martínez Roque¹ Raúl Cazorla Pérez²

¹ Policlínico San Fernando de Camarones, Palmira, Cienfuegos, Cuba, CP: 59210

² Historiador de San Fernando de Camarones, Palmira, Cienfuegos, Cuba, CP: 59210

Cómo citar este artículo:

Martínez-Roque M, Cazorla-Pérez R. Memoria histórica de la Salud Pública en San Fernando de Camarones.

Medisur [revista en Internet]. 2017 [citado 2025 Mar 13]; 15(4):[aprox. 24 p.]. Disponible en:

<http://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/3593>

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo exponer la historia de la salud pública en San Fernando de Camarones, la cual se remonta a la época en que vivieron los primitivos pobladores de la Isla. El estudio se dividió en las siguientes etapas de la historia cubana: salud en el siglo XIX, salud hasta la década del 50 del siglo XX y salud después de 1959. Para ello, se realizó una investigación histórica con una revisión de documentos inéditos y la entrevista a fuentes personales. El trabajo permitió caracterizar los aspectos más significativos de la salud pública en la localidad, para mantener viva esta memoria histórica.

Palabras clave: historia de la medicina, salud pública

Abstract

The present work aims at exposing the history of public health in San Fernando de Camarones, which dates back to the time when the primitive inhabitants lived on the island. The study was divided into the following stages of Cuban history: health in the nineteenth century, health until the 1950s and health after 1959. For this, a historical research was conducted with a review of unpublished documents and the interview to personal sources. The work allowed characterizing the most significant aspects of public health in the locality, to keep alive this historical memory.

Key words: history of medicine, public health

Aprobado: 2017-07-04 15:44:36

Correspondencia: María Caridad Martínez Roque. Policlínico San Fernando de Camarones. Palmira. Cienfuegos. bibcamarcfg@infomed.sld.cu

INTRODUCCIÓN

La historia de la Salud Pública en Cuba está dividida en diferentes períodos: el precolombino (anterior a 1492), período colonial (hasta 1899), período de la república mediatizada (1902 a 1958) y período revolucionario (a partir de 1959).¹

Hasta 1958 los servicios de Salud Pública estuvieron muy limitados por la falta de voluntad de las autoridades gobernantes y la no introducción de nuevos sistemas organizativos que permitieran que esta tuviera un alcance en toda la población; los servicios fundamentalmente eran privados. El triunfo de la Revolución puso fin a la situación imperante, y el equilibrio físico, mental y social de nuestro pueblo comenzó a repararse. La construcción del socialismo, con la erradicación del analfabetismo, el desarrollo de los planes de enseñanza, la reforma universitaria, la ejecución en gran escala de planes agropecuarios e industriales, la distribución por igual de las riquezas y la desaparición de todo tipo de discriminación, ha abonado el terreno para la elevación del nivel de salud de nuestro pueblo.²

El reconocimiento de la salud como un derecho del pueblo y una responsabilidad del Estado, han ido decantando todos los vicios y factores negativos que se oponían a ese derecho inalienable.²

Se creó un organismo nacional único para administrar todos los servicios de salud -Ministerio de Salud Pública (MINSAP)-, se multiplicó diez veces el presupuesto para la salud existente en el capitalismo, se duplicaron el número de hospitales y de camas, se intensificaron los planes docentes para la formación y superación del personal técnico, se erradicaron enfermedades como el paludismo y la poliomielitis, que constituían verdaderos azotes de la población, se dio cobertura a todo el país con servicios integrales de salud, se elevó la calidad científica de la medicina, brindándola en forma gratuita, y de tal forma que fuera asequible a todos.²

En estos momentos Cuba es paradigma de la Salud ante el mundo con más de 50 000 colaboradores en 68 países. Se forman más de 56 500 estudiantes, de los cuales alrededor de 10 700 provienen de otras naciones, como contribución al desarrollo de otros pueblos. Igualmente, se preparan más de 25 000 especialistas, entre ellos 2 201 extranjeros.³

La provincia de Cienfuegos con una población de 405 mil habitantes cuenta con 3 hospitales, (General, Pediátrico, Psiquiátrico), 20 policlínicos con más de 160 servicios, 131 camas y 388 consultorios médicos de la familia. El Hospital Pediátrico atiende un total aproximado de 8 500 ingresos al año y de 65 mil a 70 mil urgencias. El territorio cienfueguero presentó en el año 2014 una mortalidad infantil de 3.0 por mil nacidos vivos, la más baja de la historia. Los municipios de Palmira y Lajas presentaron 0 mortalidad en este indicador. El resultado alcanzado fue posible por el buen funcionamiento del Programa Materno Infantil y el trabajo de los cinco Hogares Maternos. El Hospital Gustavo Aldereguía Lima asume 30 mil ingresos anuales, con un aproximado de 125 mil urgencias y 160 mil consultas, además de prestar nuevos servicios como el de la Cirugía Bariátrica, de Columna, Cuidados Paliativos y el Centro Territorial de Reproducción Asistida. El Banco de Sangre Provincial reportó en el año mencionado más de 13 700 donaciones de sangre.⁴

A ninguno de estos logros es ajeno San Fernando de Camarones, pues como parte de la provincia se beneficia con estos logros y aporta desde su gestión en salud pública.

San Fernando de Camarones, fundado en 1714 en dos caballerías de tierra donadas por los comuneros de la Hacienda Camarones, entre las márgenes del río Caunao y el arroyo Lajitas, se bautizó con ese nombre en honor al rey Fernando VI de España y por estar enclavado en la hacienda de ese nombre, más la abundancia de ese crustáceo en los ríos y arroyos que corren por el territorio. Constituye el poblado más antiguo de la provincia y su historia de la Salud Pública, de forma oficial, se remonta al año 1846, cuando por órdenes del gobernador de la Jurisdicción de Cienfuegos y acatando las instrucciones de la superioridad se establece un Botiquín para la atención a los enfermos y como encargado del mismo se designa al doctor Don Joaquín Labarga. Con el decursar del tiempo la misma ha evolucionado, por lo que en el presente trabajo nos proponemos como objetivo dar a conocer la memoria histórica de la salud pública en San Fernando de Camarones, desde su fundación hasta la actualidad.

DESARROLLO

Para llegar a tener un conocimiento de la Historia de la Medicina en San Fernando de Camarones, se deben estudiar sus orígenes y organización,

así como los factores que influyeron en su desarrollo desde que se estableció como práctica social. En ese sentido, gravitaron, de manera decisiva, los avances tecnológicos del momento, la religión, las costumbres y los hábitos, entre muchos más, que dejaron una huella definitiva en los acontecimientos que sedimentaron la evolución de la Medicina en el poblado.⁵

Los hechos, avances científicos, vinculados al desarrollo de la Historia de la Medicina, su enseñanza y posterior evolución, tienen una relación trascendental con el espíritu creador de la época, la sabiduría y el talento de hombres cultos y adelantados que según el momento que les correspondió vivir, dejaron una huella esencial en el devenir histórico de la medicina cubana.

Estos logros no hubieran sido posibles sin la importante contribución, el esfuerzo y la dedicación de notables científicos, médicos y enfermeras, quienes lucharon fuertemente por mejorar el deplorable estado ambiental de la localidad y elevar la calidad de vida de la población.

1.-Salud Pública en Camarones en el siglo XIX

La insalubridad, el hacinamiento, la miseria y la falta de asistencia médica, hizo del siglo XIX uno de los más notables en el desarrollo de grandes epidemias, enfermedades y muertes en este pequeño poblado de la región centro sur de la colonizada Isla de Cuba.

En 1830 hubo un brote de fiebre amarilla, y como medida previsoras y humanitarias, al propio tiempo, el señor Regidor, Fiel-Ejecutor Don José Antonio Payrol introdujo el virus vacuno, valiéndose para ello de cuatro vidrios que gustosamente le facilitara Don Andrés de la Parra, Secretario de la Junta de Vacuna de la vecina Villa Clara.[1]

La primera actividad oficial en el campo de la salud sucede en el año 1846, cuando se establece en el pueblo un botiquín atendido por el doctor Joaquín Labarga, por órdenes del Gobernador General de la Isla.^a

Entre los años 1868-1870 se desató en todo este territorio una gran epidemia del cólera, producida por el virus conocido con el nombre de vibrión colérico, endémico del Río Ganges de la India, esta terrible enfermedad causó más de 200 víctimas, principalmente entre la población

esclava, debido a las condiciones infrahumanas en que vivían, su mala alimentación y las pésimas condiciones sanitarias de aquellos infelices. Entre muchas de aquellas víctimas podemos señalar a Tomás Carabalí, y el moreno Pedro Berquiñón.^a

El 1ro de julio de 1872, por disposición superior, el Ayuntamiento de la Jurisdicción de Cienfuegos, asigna una plaza para médico municipal al distrito de Camarones, con un sueldo anual de 500.00 pesos. El día 29 de octubre del mismo año se convoca a los aspirantes a dicha plaza.[2]

Así fue transcurriendo este trágico siglo con sus epidemias, miserias y muertes, como un ejemplo de ello tomamos los años comprendidos entre 1885 y 1900, de acuerdo a los datos recogidos desde el Tomo 1 al Tomo 8 (antiguos) del Registro Civil de esta localidad.⁶ (Anexo # 1).

La mortalidad infantil durante este periodo de tiempo fue sin duda impresionante. Fallecidos: menores de 1 año, 498; de 1 a 20 años, 813; para un total de 1 311, lo que representa el 57,5 % de todas las muertes acaecidas en el pueblo. Las causas fueron: tétano, paludismo, tuberculosis, enteritis, meningitis, tifus, raquitismo, gastroenteritis y cólera.⁶ (Anexo # 2).

Según el censo efectuado el 31 de diciembre de 1887 el término municipal de San Fernando de Camarones contaba con 4 880 habitantes de la raza blanca, 1 704 negros y 104 asiáticos para un total de 6 208 habitantes.^b

Durante el período de reconcentración, hombres, mujeres, ancianos y niños fueron hacinados juntos a cerdos, caballos y aves de corral en el viejo tejal Santa Rita, en la periferia del pueblo. Estas condiciones propiciaron la muerte masiva de los concentrados, por lo que las autoridades españolas, para callar este horrendo crimen, registraban a los fallecidos como casos ocurridos en sus domicilios.^a

En el año 1897, cuando se desató una epidemia de cólera y viruela, Camarones también se vio afectado por estos flagelos, siendo habilitada una nave que existía al final de la calle Amistad (hoy Céspedes), cercana al arroyo, para la atención a los enfermos. Funció como médico el doctor Ignacio de la Torre.^a

Los niños se encontraban en un total desamparo, demostrado como en menos de dos meses, del 19 de julio al 13 de septiembre del 1898,

fallecieron 56 niños, entre 1 y 14 años de edad; 37 a causa del paludismo y el resto de gastroenteritis, tuberculosis, tétanos y otras enfermedades. La fiebre amarilla en 1896 causó 29 muertes infantiles.⁷ (Anexo # 3).

Con anterioridad al año 1888, comenzó a prestar servicios en este pueblo el Dr. Carlos Soler y López*, médico sencillo y humanitario. De ideas independentistas, muere el 8 de enero de 1897, en el combate de la zona rural de Ojo de Agua, frente a una tropa española. También, en esta época, ejercían labor médica los doctores José Tois y Lorenzo Ponce, este último sustituido después de finalizada la guerra por el Dr. Lorenzo Acevedo.^b

2.-Salud Pública en Camarones en el siglo XX

Labor farmacéutica.

Se han conseguido datos testimoniales por no existir archivo alguno sobre las actividades farmacéuticas en la localidad.

Según testimonios de Rael Molina Alejo la primera farmacia funcionó en la calle La Rosa (hoy Eddy Chibás) esquina La Poza (Dionisio San Román).

Antes de 1895 existió una farmacia en la antigua calle Capestany (actualmente Antonio Maceo), propiedad del señor José Marín García (Pepe), ** persona muy popular por sus buenos servicios a la población. Esta farmacia existió hasta después de finalizada la guerra de independencia.^b

Más adelante se estableció la farmacia del señor Manuel Suárez Ayo (Lico Suárez). La misma fue adquirida, después, por el señor Ambrosio Álvarez.

Entre los años 1914 y 1916 se radicó en esta localidad el Dr. Armando González Fundora, quien abrió una farmacia, la que a su vez fue adquirida por el Sr. Joaquín Díaz Ruiz, comprada, más tarde, por el Sr. Emilio Perú.^b

La farmacia del Sr. Ambrosio Álvarez pasó a manos de su hijo Guillermo Álvarez Potell, (Yuyo). Al trasladarse este a residir en la ciudad de Cienfuegos fue comprada por la doctora María Josefa Pomares (Musa), la cual se mantuvo abierta hasta el año de 1968.^b

La farmacia del Sr. Emilio Perú fue vendida en el

año 1930, al Sr. Octavio de la Osa, pasando la misma más tarde a ser propiedad del Sr. Luis Pérez Castro, siendo adquirida poco tiempo después por el Sr. Enrique Yáñez, quien la vendió a la Dra. Noelí Prats Liriano, que la mantiene hasta pasar al sector estatal, administrada por la Empresa de Suministros Médicos. Es la actual farmacia del pueblo, reconstruida y remodelada por la Empresa Provincial de Farmacias y Ópticas.^b

Entre los primeros trabajadores de la etapa revolucionaria de esta farmacia figuran: Pedro Tellería Perdomo, Rael Molina Alejo, como administradores; y Miguelina Alonso Navarro (Nena), Gladys Gil Álvarez, Aurelio Trujillo Águila, Rubén Pérez y la doctora Mariana de Vega; dependientes y técnicos.

Otras farmacias funcionaron en la calle Amistad (Céspedes), frente al Parque Carreras (hoy Libertad); y en la calle General Alemán, frente a la Oficina de Correos.^b

En el asentamiento rural de Ojo de Agua, funcionó varias décadas atrás, un botiquín. Hoy, en un nuevo local, es la farmacia del lugar.

Una nueva farmacia, que amplía este servicio en el territorio camaronense, quedó inaugurada a mediados de la década del 90 del pasado siglo, en el asentamiento rural de Manaquitas, en el local de la antigua carnicería, elevando así el bienestar de sus pobladores.

Labor obstétrica. Las parteras.

Con relación a las parteras, recibidoras o comadronas, desde antes de 1895 y hasta 1921 ejercieron esa profesión empíricamente Caridad Tongo, (de origen africano), una señora conocida por Doña Candita y Josefa Hernández (Chepa), así como Filomena Corcho y Brígida Ávila. Unos años después, se estableció en este pueblo una comadrona graduada, la señora Eudoxia Farell y, seguidamente, la señora Delia Juliana Márquez, la cual se jubiló prestando servicios en el policlínico de la localidad.^b

Servicio odontológico.

Hay pocos datos sobre la especialidad de Odontología, pero se conoce que ejercía esa profesión en forma empírica el Sr. Andrés Castiñeira Puerto, así como su hijo Andrés Castiñeira Cortés. En la década de los 50 instaló un gabinete dental en la calle General Alemán,

frente al Paseo del Prado el Dr. Valdés. Posteriormente, ejerció esta profesión en la localidad el doctor José Ramón Álvarez Ferrer en la Clínica de la calle General Alemán, entre Maceo y Martí. El doctor Igel Rodríguez, en esta clínica, inició los servicios estomatológicos de la Revolución, a través del Ministerio de Salud Pública.^b A continuación estos servicios comenzaron a brindarse en el policlínico Francisco del Sol. (Anexo # 4). (Figura 1).



Figura 1. Primer sillón estomatológico del policlínico Francisco del Sol.

Servicios Médicos.

A partir del año 1910 se crea la Jefatura Municipal de Sanidad, al reintegrarle la municipalidad a San Fernando de Camarones.

En el año 1920, en un local adaptado en el edificio del Ayuntamiento, comienza a funcionar una Casa de Socorro, atendida por el doctor

Eduardo de la Prida y de la Huerta, médico muy respetado y querido por el pueblo de Camarones.^b

El Dr. Ubaldo Izaguirre Acosta, en el año 1949, comienza a laborar como médico municipal con un salario mensual de \$94.00.^b También en esta etapa ejerció como médico privado el doctor Tomás Luis Jover. (Anexo # 5).

3.-La salud pública en Camarones después de 1959

Con el triunfo de la Revolución se inició en Cuba una gran batalla por elevar la salud de todo el pueblo, llevando los servicios médicos gratuitos a toda la población. En San Fernando de Camarones, esta batalla comenzó el día 5 del propio mes de enero en el local de la calle Eddy Chibás # 50, donde se crea un pequeño puesto municipal de sanidad, que prestaba servicios básicos. Se designa como administrador del mismo, al compañero Giraldo García Herrera (Lalo), como médico el Dr. Ubaldo Izaguirre Acosta, y en la labor de enfermería Pedro Tellería Perdomo y Rael Molina Alejo, quienes ejercían esta profesión de forma empírica. La primera técnica graduada de la especialidad de laboratorio clínico que laboró en esta instalación fue Marta García Valladares, mientras que Irmina Herrera González y Mirtha García Herrera se convirtieron en las primeras enfermeras graduadas del territorio. El doctor García Ross es el segundo médico en brindar servicios públicos de salud en San Fernando de Camarones.

En la década de los años 50 y principios de los 60, los análisis eran realizados por Reinaldo Bello, conocido en el poblado por el Químico, en el Puesto Municipal de Sanidad. Detrás se incorpora a estas labores el técnico Ramón Araña.

En el año 1959 se dota al Municipio de una moderna ambulancia (panel marca VW) -la primera en toda la historia de la medicina en San Fernando de Camarones - siendo designado como chofer Evelio González Haro. (Figura 2).



Figura 2. Primera Ambulancia de San Fernando de Camarones

También se designa al poblado un camión, marca International, para la recogida de basura, que sustituía un pequeño carretón de tracción animal que realizaba estas funciones. Es atendido por el chofer José Guzmán. En esta etapa, una parte de las tareas, que hoy realizan los trabajadores de Servicios Comunales, eran ejecutadas por el área de salud.

Según afirmación de Rael Molina Alejo, el 3 de diciembre de 1964 se inaugura el policlínico Francisco del Sol Díaz, en la primera planta del edificio de la calle Pepe Marín # 6, entre Agramonte y Callejón Panchita, expropiado a María Catalina Carreras (la cual hizo varias

gestiones antes los principales dirigentes de la Revolución, por no estar de acuerdo en perder su propiedad), en dicha inauguración estuvieron presente José Ramón Machado Ventura, Ministro de Salud Pública, y el destacado dirigente revolucionario de la provincia de Las Villas, René Anillo. En este logro fue decisiva la participación de Salvador Carrera Viera, Secretario General del Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba (PURSC) en la localidad y la colaboración de Serafín Ruiz de Zárate Ruiz, primer ministro de Salud Pública en el Gobierno revolucionario e hijo de San Fernando de Camarones. (Anexo # 6) (Figura 3).



Figura 3. Edificio en el que queda instalado el policlínico Francisco del Sol.

Esta institución, presta los servicios de Rayos X, Laboratorio Clínico, Consultas Especializadas, Odontología, Cuerpo de Guardia; bajo la dirección del doctor Fondín y como administrador

continúa Giraldo García Herrera. También ejerció como directora y médico de la instalación, la doctora Rosa Bael. (Anexo # 7) (Figura 4).



Figura 4. Primer equipo de rayos X del policlínico Francisco del Sol.

Expresa Irmina Herrera González que en esta etapa una sola enfermera cubría todos los servicios durante las 24 horas del día.

Existía un personal voluntario, integrado a la Cruz Roja, que apoyaba el trabajo del policlínico, bajo la responsabilidad de Armando Padilla. Este grupo radicaba en la calle General Alemán # 52. En el colectivo se destacó Luisa Villa, en la vacunación, y Francisco Valdés, como camillero.^p (Anexo 8).

En el año 1965, el médico francés Michel Garcés, de Marsella, es designado a prestar servicios en el policlínico local. Le fijan su residencia en la calle Carlos Soler #28 (antigua casa del médico Tomás Luis Jover). Otras viviendas, abandonadas

por camaronenses que emigraron al exterior, fueron utilizadas para albergar a la fuerza médica que laboraba en el pueblo, conformada principalmente por provenientes de otros municipios. Estas casas pasaron posteriormente a ser medios básicos de salud pública.

En esta década se organizaron planes asistenciales, que consistían en llevar a las zonas rurales los servicios que se prestaban en el pueblo: barbería, peluquería, reparación de cocinas, actividades culturales y deportivas, entre otros. Los servicios de salud también estaban presentes, con consultas médicas (incluye especialistas y estomatólogos), charlas y otras actividades. (Figuras 5 y 6).



Figuras 5 y 6. Servicios de salud en comunidades rurales de San Fernando de Camarones.

En 1981 cuando se desata la epidemia del dengue hemorrágico, con el objetivo de desarrollar una campaña contra el *Aedes Aegypti*, se comienza la creación de las Unidades Municipales de Higiene y Epidemiología (UMHE); en Camarones se crea el departamento de Inspección Sanitaria Estatal (ISE), que incluye a los trabajadores de Vigilancia y Lucha Antivectorial, integrada por Jesús Nodal, Jerónimo Peñalver (Chachao), Estrella Becerra, con el objetivo de controlar los diferentes vectores existentes, principalmente el mosquito *Aedes Aegypti* causante del dengue. (Anexo # 9). Actualmente este departamento realiza otras funciones importantes como control de la pediculosis en las escuelas primarias y secundaria, prioriza visitas a centros de trabajo para orientar las labores de saneamientos en sus entornos, así como brindan charlas educativas a la población, en cuanto a la responsabilidad que tiene en la batalla contra el vector trasmisor de dengue y otras enfermedades. (Anexo # 10).

En el año 1993 comenzó el plan del Médico de la Familia en todo el Consejo Popular, con 13 consultorios médicos; 5 en la zona rural y 8 en la zona urbana, programa creado con la finalidad de prevenir y educar a la población desde la comunidad. (Anexo # 11).

Con la llegada del Período Especial los servicios de salud se deprimen como sucedió en todas las esferas de la sociedad. Con la implementación del Programa de la Batalla de Ideas y otras medidas tomadas comienzan a reforzarse los mismos.

En el año 1999 abrió sus puertas la biblioteca de dicho policlínico. En su primera etapa de creada sus objetivos fundamentales eran:

- Realizar préstamos internos y externos.
- Efectuar la labor de consulta y referencia.
- Intercambio de bibliografía con el Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas (CPLICM)

En una segunda etapa, precedido por el programa de informatización, se amplía la labor de dicha institución. El personal se especializa en las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), prestando una atención a los profesionales y técnicos del sector.

Actualmente se realiza un mayor número de actividades y su función ha cambiado respondiendo a los problemas de asistencia médica, docencia e investigación.

La biblioteca cuenta con una colección de libros, discos y casetes de videos con el objetivo de apoyar su labor fundamental: los servicios médicos. Brinda, además, extensión a varios sectores de la población. (Anexo #12).

- El 6 de noviembre de 2003 en áreas exteriores del policlínico Francisco del Sol, se realiza el acto de recibimiento de una ambulancia donada por la comunidad de Santa Sofía, España, siendo entregada al chofer Javier Bermúdez Pérez. Este vehículo funcionó en el área hasta pasar, por reestructuración del transporte sanitario, a radicar en el policlínico

de la cabecera municipal. (Figura 7).



Figura 7. Ambulancia donada por Santa Sofia.

- Se construyó e inauguró el 23 de julio de 2004 un moderno Centro de Rehabilitación, al ser cortada la cinta por Lázara Mercedes López Acea, Primera Secretaria del Comité Provincial del Partido en Cienfuegos. Estuvieron presentes, Rolando Díaz González, Presidente de la Asamblea del Poder Popular en el territorio cienfueguero, dirigentes de la salud y de otras entidades municipales. El centro cuenta con todo el personal capacitado para atender a los pacientes. Se brindan diferentes terapias, entre ellas: rehabilitación o habilitación físicomotora, psicosocial y sociolaboral de las afectaciones de la comunicación y el aprendizaje y de las afectaciones de los órganos y sistemas, así

como se brindan servicios de mecanoterapia, electroterapia, termoterapia, etc. Esto implicó la necesidad de contar con un grupo de profesionales de la salud como: el fisiatra, los fisioterapeutas, el defectólogo, el logopeda, el psicólogo, el trabajador social, el podólogo, los especialistas en nutrición, en medicina tradicional y natural, en terapia ocupacional y cultura física y las enfermeras. Inician este servicio los siguientes trabajadores: como responsable del centro la Dra. Mayra Gil y los técnicos, Leticia Haro Mozo (quien laboraba anteriormente en el policlínico, brindando algunos de estos servicios de forma limitada), Yalidey González y Milexis Betancourt. (Anexo # 13 y 14). (Figura 8).



Figura 8. Centro de Rehabilitación de San Fernando de Camarones.

- En el mes de septiembre de 2004, comienza a funcionar en el área de salud un aula ubicada en la unidad gastronómica “La Piragua”, bajo la subdirección docente, con la finalidad de formar enfermeros emergentes. Tuvo una matrícula inicial de 24 estudiantes de 9no grado. Posteriormente se amplió a estudiantes de 12no grado, con posibilidad de realizar la licenciatura en la propia localidad.
- El día 28 enero del 2005 se inaugura el Palacio de la Maternidad, bella instalación, con una capacidad de 4 camas; en la cual las gestantes con riesgos reciben atención por un personal especializado. Laboró como enfermera encargada de dicha institución, Isele González García, hasta el año 2010, que cierra por reordenamiento de los servicios en el sector de la salud.
- El día 9 de septiembre de 2005 entra en funcionamiento el Grupo Electrónico instalado en el policlínico para el mejoramiento de los servicios a la población.
- Se reestructura el Programa del Médico de la Familia, quedando en el consejo popular, 7 consultorios, 5 en lo urbano y dos en la zona rural. (Anexo # 15).
- En diciembre de 2010 se instala en la institución un nuevo equipo de Rayos X, sustituyendo a uno con varios años de explotación.

En los últimos años se ha trabajado y capacitado a los trabajadores del sector para enfrentar las enfermedades emergentes y reemergentes -incluyendo los virus del dengue, ébola, chikungunya y zika- y en los casos de desastres naturales.

En el año 2009 el Consejo Popular realizó un proceso de fortalecimiento, que incluyó el mejoramiento constructivo de los consultorios del médico y la enfermera de la familia en cuanto a cambio de puertas y ventanas, pintura, instalación de tanques para agua, lavamanos y otros objetos de obra. Este mejoramiento continuó en el año 2014 por el 300 aniversario de la fundación del pueblo.

En el primer semestre del año 2015 se

comienzan los trabajos de reparación del policlínico, los cuales toman carácter de reconstrucción general con un presupuesto de 270 000.00 pesos.

Las labores comprendieron:

_ Remodelación de : Laboratorio Clínico, Cuerpo de Guardia, Sala de Ingreso u Observación, Consulta Médica, Departamentos de Guardia Física y Estomatología, Central de Esterilización, Cocina_Comedor, Departamentos de Estadísticas y Contabilidad y el local de la Dirección.

_ Se crearon locales para: Urgencias Médicas, Vacunación, Lavandería, Salón de Reuniones, Almacenes, Recursos Humanos, y se construyó una edificación para la Subdirección de Asistencia Médica, Subdirección Administrativa, Subdirección de Enfermería, Departamento de Trabajo Social y el Departamento de Vigilancia y Lucha Antivectorial. Quedó construida una rampa para el acceso de la ambulancia a la sala de Urgencias Médicas y nuevas escaleras de entrada al edificio.

_ Se instalaron luminarias, redes eléctricas, hidráulicas y sanitarias, pisos, carpintería de aluminio y tanques para el abasto de agua; así como un novedoso sistema de señalizaciones e información. Fotos de mártires y dirigentes de la Revolución fueron situadas en el pasillo central y salón de espera, este último local recibió modernos bancos metálicos para el confort de los pacientes.

_ La pintura general del edificio, el asfaltado del patio, la construcción de una nueva cerca perimetral, la identificación lumínica y rotulada del centro y dos modernos sillones en el Departamento de Estomatología se incluyeron en los trabajos.

Los gastos totales de los trabajos realizados ascendieron a 261 878.19 pesos.

El policlínico Francisco del Sol Díaz quedó reinagurado el 8 de marzo de 2016 con la celebración en el Consejo Popular del acto Provincial por el “Día Internacional de la Mujer” en el que se reconocieron a los trabajadores destacados en las labores realizadas en la

instalación: Meybis Moreira Padrón, Yoenny Dueñas Manresa y Félix Jiménez Rosabal.

Estuvieron presentes:

Lidia Esther Brunet Nodarse, Primera Secretaria del Comité Provincial del Partido, Mairelis Pernía Cordero, Presidenta del Poder Popular en

Cienfuegos y Salvador Tamayo Muñiz, Director de Salud Pública en el territorio cienfueguero, entre otros dirigentes e invitados a la celebración.

Hay que señalar la labor desplegada por el colectivo de trabajadores del centro durante los trabajos de reconstrucción y remodelación general. (Figura 9).



Figura 9. Policlínico Francisco del Sol después de la reinauguración.

El 7 de septiembre de 2015 comenzó a prestar servicios la Casa de Abuelos de la localidad con una capacidad de 25 beneficiados. La instalación cuenta con la siguiente plantilla: administrador, trabajador social, dietista, cocinero, auxiliar de cocina y auxiliar de limpieza. (Anexo # 16 y 17).

El día 24 de septiembre de 2015 fueron acreditados por la Comisión Provincial de Docencia los cinco consultorios urbanos, con categoría docente, lo cual posibilita una estabilidad médica, al realizar los profesionales su especialidad en el propio consejo popular hasta el final de la misma.

En estos momentos el área de salud cuenta con un total de 175 trabajadores desglosados de la forma siguiente:

- Servicios 23
- Administrativos 4
- Técnicos 119

- Dirigentes 10.
- Obreros 19.

La fuerza técnica está conformada así:

- Médicos 20.
- Estomatólogos 5.
- Enfermeras 29.
- Tecnólogos 40.
- Técnicos medios 25.

También debemos señalar que aparte de los servicios que presta el policlínico a la población, el mismo cuenta con los departamentos de contabilidad, recursos humanos, estadística y almacenes.

Es justo mencionar que dicho centro desde su fundación hasta la actualidad ha tenido una destacada participación en las actividades de la comunidad, como son: desfiles por el 1 de mayo, actos políticos, presentaciones culturales y deportivas, movilizaciones agrícolas, matutinos especiales, tareas de embellecimiento y marchas

patrióticas. Conforman, además, el trabajo del colectivo la creación de Círculos de Interés de salud, trabajo con los Círculos de abuelos, eventos científicos, visitas dirigidas y charlas preventivas.

El 3 de abril de 2007 recibe la condición de “Colectivo Moral”, otorgada por el pueblo al prestar servicios de excelencia. En este propio año, obtiene la placa Colectivo Laboral “50 Aniversario del 5 de septiembre”. La placa “35 aniversarios del Poder Popular”, en el año 2011.

El internacionalismo ha estado presente en el colectivo, con la participación de trabajadores del área, en misiones a la República Bolivariana de Venezuela, Bolivia, Brasil y otros países. Se destacan en otras misiones los siguientes compañeros: Alberto Guerrero Maya (República Saharaui Democrática), Maritza Betancourt Juan (Nicaragua), Julio César Martínez Santana (Pakistán), Diana Lídice Álvarez Fragoso (Pakistán) y Oriol González Naranjo (El Salvador).

En este trabajo, teniendo en cuenta la importancia que puede tener para la historia de la salud pública en el territorio, y con la finalidad de que quede para la posteridad, se han incluido entre sus anexos una relación de personas que de una manera u otra han estado inmersos en dicha historia. (Anexos desde el # 18 al # 42).

CONCLUSIONES

El presente trabajo ha tratado de recoger las memorias que sobre la Salud Pública anidan en documentos y personas de San Fernando de Camarones.

Es un estímulo para que las presentes y futuras generaciones continúen investigando en esta historia, a la que todavía le falta mucho y que es necesario concluir, para conocer a fondo el empeño de muchos camaronenses y foráneos por forjar esta noble tarea de salvar vidas en el pueblo más antiguo de la provincia de Cienfuegos.

RELACIÓN DE TESTIMONIANTES

Raúl Cazorla Pérez. Historiador de San Fernando de Camarones y Programador de la Casa de Cultura Francisco Otero.

Rael Molina Alejo. Jubilado del sector de la salud.

Destacado promotor de la salud pública en San Fernando de Camarones.

Irmina Herrera González: Jubilada del sector. Laboró como enfermera en el Puesto Municipal de Sanidad y en el Policlínico Francisco del Sol.

Gloria Rodríguez Rodríguez: Jubilada del sector. Laboró como enfermera en el Policlínico Francisco del Sol.

Dilia Rueda Bravo: Jubilada del sector. Laboró como enfermera en el Policlínico Francisco del Sol.

Esperanza Brito Herrera: Jubilada del sector. Laboró como enfermera en el Policlínico Francisco del Sol.

Elia Medina Peñalver: Trabajadora del policlínico Policlínico Francisco del Sol.

María Herminia Martínez Santana: Vecina del Asentamiento “Manaquitas”.

Carlos Hernández Trujillo: Vecino del pueblo, poeta y escritor.

Oscar Blanco González: Vecino del pueblo, integró la Comisión Local de Historia.

Gladys Gil Álvarez: Trabajadora jubilada de la farmacia.

[1] Álvarez Álvarez, R. Siglo XIX: Insalubridad, epidemias, muertes y hacinamiento en el territorio camaronense. (Inédito).

[2] Álvarez Álvarez, R. Memoria histórica de San Fernando de Camarones. (Inédito).

* Al triunfo de la Revolución una calle del pueblo se designa con su nombre.

** Una calle del pueblo lleva su nombre.

[a] Álvarez Álvarez, R. Siglo XIX: Insalubridad, epidemias, muertes y hacinamiento en el territorio camaronense. (Inédito).

[b] Álvarez Álvarez, R. Memoria histórica de San

Fernando de Camarones. (Inédito).

ANEXOS

A

Anexo # 1

Tabla 1: Fallecimiento por enfermedades entre los años 1885 al 1900:

Enfermedades	1885	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	1900
Tétano	23	28	33	16	14	8	21	25	20	15	11	11	9	3	1	3
Tuberculosis	10	9	9	12	6	4	8	10	4	7	15	21	35	14	13	8
Meningitis	4	3	3	12	2	7	6	4	6	4	3	19	5	2		2
Enteritis	1		3	4	4	8	5	17	4	4	6	5	46	57	16	11
Tifus	8		6	2	3	6	7	6	14	3	5	38	16	17	6	1
Gastroenteritis	2		1	1	2	1	1	1	3	2	8	14	31	83	12	
Raquitismo	1	1				4	1	5	8	4	4	5	16	10	3	3
Paludismo	1				2					3	4	19	136	141	51	22
Bronquitis	3	3	10	5	3	3	10	8	8	3	6	3	6	4		1
Cólera		1		1		3		2	5				8	2	1	1
Fiebre Amarilla			2		1	1	2	5		2	1	39				
Otras enfermedades	17	15	28	15	21	20	6	10	15	12	16	24	34	28	10	4
Total	70	60	95	68	58	65	67	93	87	59	79	198	342	361	113	56

Anexo # 2

Tabla 2: Principales causas de muerte 1885 a 1900:

Enfermedades	Total
Tétano	241
Tuberculosis	185
Meningitis	82
Enteritis	191
Tifus	138
Gastroenteritis	162
Raquitismo	65
Paludismo	379
Bronquitis	76
Cólera	24
Fiebre Amarilla	53
Total	1596

Anexo # 3**Tabla 3:** Cantidad de muertes por edades de 1885-1900:

AÑOS	- 1 año	1-10	11-20	21-30	31-49	+ 50	Total
1885	33	8	4	8	12	25	90
1886	32	13	2	5	16	21	89
1887	54	13	8	10	11	19	115
1888	30	16	2	6	14	27	95
1889	17	20	3	9	13	14	76
1890	23	19	6	7	10	21	86
1891	33	12	5	5	13	15	83
1892	49	19	3	10	10	20	111
1893	35	19	9	4	19	34	120
1894	23	15	08	1	17	25	89
1895	25	14	8	7	25	23	102
1896	48	58	43	22	30	25	226
1897	53	158	41	20	61	66	399
1898	19	179	44	41	51	66	400
1899	11	29	12	15	28	29	124
1900	15	9	14	8	12	15	73
Total	500	601	212	178	342	445	2278

Anexo #4: Principales estomatólogos que han laborado en el policlínico, desde su fundación hasta la actualidad:

Dr. Igel Rodríguez

Dra. Maricela Seijo.

Dra. Arisbel Blanco.

Dra. María I. Picañol.

Dra. Adelfa Pérez.

Dr. Miguel O'Relly.

Dra. Anelys Romero.

Dra. Sonia Vega.

Dra. Yanelis Rodríguez.

Dra. Yisdey Cadalso.

Dra. Kenia Blanco.

Dra. Yanet Pellicer

Dr. Lázaro Caro.

Dra. Yadira Castillo.

Dra. Yudit Díaz Águila.

Dra. Nisbety Rodríguez Pérez.

Dra. Mariela Gómez Rodríguez.

Dra. Daliennys Ruiz.

Dra. Darahí Sánchez.

Anexo # 5: Algunos médicos desde principio del siglo XX y hasta el año 1963, que prestaron servicio en San Fernando de Camarones:

- Dr. Grimany. §

- Dr. Roffer. §

- Dr. José Guell Lahera

- Dr. Leonardo Delfín

- Dr. Mario Portela Armengol

- Dr. Rafael Abreus Machado

- Dr. Manuel A. Portela Margolles

- Dr. Juan Francisco Argudín Gutiérrez

- Dr. Taxis Varona

- Dr. Carlos Portela
- Dr. Mario Urquiola
- Dr. López Sanabria§.
- Dr. Isidro Sierra Haro.

Anexo # 6: El edificio del policlínico y Baldomero Ramos del Molino.

Construido en el año 1917, como vivienda para su familia, por el ingeniero Baldomero Ramos del Molino, la majestuosa edificación, de dos pisos, sobresalía entre las demás del pueblo. Ubicada en la calle Pepe Marín, entre callejón Panchita y calle Cura (Agramonte), exhibía una sala de recibimiento con una variada oferta de bebidas alcohólicas y licores; y almacenaba gran parte de los productos agrícolas provenientes de la finca de su esposa María Catalina Carreras Carballosa; quien, además poseía en el pueblo varias casas y un cine, entre otros bienes.

El matrimonio tuvo 4 hijos: Manuel, Isabel, Flor y María Hortensia de los Dolores (Loló).

Baldomero Ramos del Molino de origen español, ocupaba el cargo de Agrimensor Municipal y construyó varias obras en el pueblo, entre la que se destaca el primer tramo del Paseo del Prado, en el año 1920. Muere el 27 de abril de 1949, a la edad de 73 años, en su domicilio.

En el Registro de Defunciones consta:

Enfermedad: Insuficiencia Hepato-renal.

Causa directa: Toxis-infección.

Posteriormente María Catalina -conocida así en la localidad- se trasladada a residir, con sus hijos, a la ciudad de Cienfuegos, quedando el edificio deshabitado.

Anexo # 7: Principales Médicos que han laborado después del año 1964 hasta la actualidad:

- Dr. Orestes Pablo. §
- Dr. Alberto Rodríguez. (Ginecólogo)
- Dr. Orlando Pérez Cabeza.
- Dr. Soto. §
- Dr. González-Pomariega.§

- Dr. Jorge Mendoza.
- Dr. Rojas. §
- Dr. Pedraza. §
- Dr. Vidal. §
- Dra. Hilda Aquil.
- Dr. Juan Company. (Ginecólogo)
- Dra. Marilín Valdés.
- Dra. Susana González.
- Dra. Neysy Cazorla.
- Dr. Rafael Ají.
- Dr. Eduardo§
- Dr. Mary Cary§
- Dra. Rita del Valle.
- Susana González
- Dra. Liliana§
- Dr. Ocampo § (Pediatra)
- Dra. Idalmis Pérez.
- Dr. Pablo Alfredo Alfonso Maya. (Pediatra)
- Dra. Doris de los A. Díaz Jiménez.
- Dra. Diana Lídice Álvarez.
- Dra Miladis Berovides.
- Dra Maileidis Sosa.
- Dra. Deyis González.
- Dra. Yudit Saéz Obregón.
- Dr. Ramón Hernández.
- Dra. Neydis Hermida.
- Dr. Michel Santana.
- Dr. Bárbaro Mora Gómez.
- Dr. Yoanky Aguiar.
- Dra. Eralis Suárez.

- Dra. Elisa Suárez.	Anolán Chacón.
- Dr. Vismay Agüero.	Lourdes Quintana.
- Dr. Ovady Alemán.	Bárbara Olivera.
-Dra. Esther Cano.	Caridad Padrón.
- Dr. Adrián Meneses.	Ramona Pérez Navarro.
- Dra. Lemaydys Sánchez Peñalver.	María Pérez Navarro
- Dra. Dayanis Pérez.	Juana Pérez.
- Dr. Yulién Cañeiro.	Eusebia Peñalver.
- Dra. Odeiky Padrón.	Francisca Fernández Santiago. (Solita)
- Dr. Iradiel Cutiño Chacón.	Agustina Fernández.
- Dra. Elizabeth Rodríguez.	Florangel González.
- Dra. Viviana Enebral Yera.	Orquídea Martínez.
- Dr. Ibraín Linares Vicent.	Amelia Gil.
- Dra. Carmen A. Cabada Sosa.	Silvia Rodríguez Rodríguez.
- Dra. Marisol Águila Rodríguez.	Anexo # 9: Trabajadores del departamento de Inspección Sanitaria Estatal.
- Dra. Oyanis Pérez Rodríguez.	Carlos Díaz Cuellar.
-Dra. Yarisanancy García Falcón.	Leticia Becerra.
- Dra. Yoandry Ortega Molina.	Oriol González Naranjo.
- Dra. Yohania Agüero Adelit.	Yirexis Dueñas Manresa.
- Dr. Yosvany García Manreza.	Maday Fraguela Valladares.
- Dr. Erisbel Águila Cruz.	Greysy Prieto Matos.
- Dr. Daniel Jesús Gutiérrez Manso.	Zaily Alonso Brito.
- Dra. Oyany Serice Zayas.	Anexo # 10: Trabajadores que laboran en el departamento de Vectores:
- Dra. Yanetsy Pérez Borges.	Oriol González Naranjo.
- Dra. Dayma Franco Ramos.	Marlene Peña Caramé.
- Dr. Serguey Adelit Torriente.	Leandro Chacón Águila.
Anexo # 8. Brigadistas Sanitarios. (Cruz Roja).	Jorge L. Álvarez Quintana.
Caridad Regal	Jacqueline Entenza Duarte.
Blanca Becerra	Israel Hurtado Hernández.
Margarita Brito.	

Yaquelín Rodríguez Gutiérrez.	Enfermera: Gladys González Manresa
Juan Armas Urdanivia.	Consultorio # 5:
Oscar González González.	Ubicación: Calle Rafael Pomares. Entre General Alemán y Pepe Marín. (Detrás de la Plataforma de la Pista)
Dailín Villarpando Puerto.	
Raymaris Rodríguez Maya.	Médico: Rafael Ají.
Enrique Pascua Pérez.	Enfermera: Darcia Curvelo.
Iradiel Regla Brito.	Consultorio # 6:
Daniel Pérez Fuentes.	Ubicación: Calle Carlos Soler. Entre Eddy Chibás y General Alemán.
Isvel Suárez Ávila.	Médico: Adrián Meneses.
Abrahan Liriano Sánchez.	Enfermera: Isel González.
Danelis C Toledo Becerra.	Consultorio # 7:
Anexo # 11: Consultorios médicos de la familia, Fundadores del programa en la localidad. (26 de agosto de 1993)	Ubicación: Calle General Alemán. Entre Agramonte y Carlos Soler. (Hoy Oficina del Consejo Popular).
Plantilla: Médico y enfermera.	Médico: Lenia Glez
Consultorio # 1:	Enfermera: Dilia Rueda
Ubicación: Calle Simón Bolívar. Esquina de la UBPC "Ciro Águila".	Consultorio # 8:
Médico: Belkis Calaña.	Ubicación: Calle General Alemán. Esquina Dionisio San Román. (Local del Grupo Electrónico de la Panadería Especial)
Enfermera: Gipsy Carballosa.	
Consultorio # 2:	Médico: Nilda Capote
Ubicación: Asentamiento Manaquitas.	Enfermera: Dilia Rueda.
Médico: Luis V. Sánchez Hernández.	Consultorio # 9:
Enfermera: Marlene Pérez Fragoso.	Ubicación: Calle Escambray. Esquina Martí. (Local Centro de Elaboración)
Consultorio # 3:	Médico: Oscar Pérez.
Ubicación: Asentamiento Juridicción.	Enfermera: Iraida Chacón.
Médico: Delvis Celdrán.	Consultorio # 10:
Enfermera: Esperanza Brito.	Ubicación: Calle Ramón Balboa. Entre Ramón Castellanos y Mariana Grajales.
Consultorio # 4:	
Ubicación: Asentamiento Ojo de Agua.	Médico: Caridad Souto.
Médico: Luis Miguel Rodríguez.	Enfermera: Irasema Castro.

Consultorio # 11:	Médico: Gerardo Hernández.
Ubicación: Calle Escambray. Esquina Martha Abreus. (Bodega "La Línea")	Enfermera: Gladys Rodríguez
Médico: Ada Sánchez.	Consultorio # 13:
Enfermera: Mabis Acevedo.	Ubicación: Asentamiento Marcellán.
Consultorio # 12:	Médico: Miguel Muñoz.
Ubicación: Asentamiento Paso del Medio.	Enfermera: Olga Lidia Pérez.

Anexo #12: Al iniciarse el servicio bibliotecario estuvo a cargo de:

1999 Giselda Arias (de Palmira)
 2000 María C. Martínez Roque.
 2002 Ana Yipsy Suárez Yero
 2003 Rosa Amelia Macías Haro

En la segunda etapa de concebido el proyecto informatización aumenta el número de trabajadores en las mismas quedando constituida por cuatro trabajadoras ocupándolas:

Trabajadores que la conformaron:

María C. Martínez Roque.
 Rosa Amelia Macías Haro.
 Maryla Vázquez Suárez.
 Yandry Almaguer Dueñas (administrador de red e informático del área)

En esta institución se han adiestrado varios estudiantes tanto del Perfil de Gestión de información en Salud como de Informática

Adiestrados.

Yasnelis Pascuas Pérez
 Yandy Díaz Torres.
 Yoenny Dueñas Manresa
 Yankerky García Guerrero
 María I. Roca García
 Jesús Noa
 Alejandro Lorenzo Haro
 Ernesto Mesa Suárez

Anexo #13: Servicios del centro de rehabilitación desde su fundación.

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total
Pacientes	405	3878	4879	7476	11699	7962	8824	15386	19835	36310	25116	24702	166472
Tratamiento	3113	5290	74745	41977	48745	36009	48400	113327	82583	106529	97712	95891	671737

Anexo # 14: Trabajadores del centro de rehabilitación.

Dra. Odeivis Carballosa Godoy.

Lic. Juana Milexis Betancourt Santos.

Grisel Meneses Manresa.

Damisleisy Rodríguez Reyes.

Yalidey González Guzmán.

Mailodys Labrada Díaz.

Yuledys Rodríguez Sabina.

Leticia Haro Mozo.

Midaimy Moreira Padrón.

Nicsy Quintana Becerra.

Gipsy Lucía Suárez Vilchez.

Lusmey Macías Naranjo.

Yanetsy Jiménez Dorticós.

Yaniset Suárez Fuentes.

Anaivys Naranjo Rodríguez.

Yanelis Carballar Viera.

Yadira Sánchez Cuellar.

Nadialys Lois Vilchez.

Ismaray Peñalver Rodríguez.

Yalenny Peñalver Roldán.

Dolores Muñoz Vals.

Anexo # 15: Consultorios médicos de la familia después del reordenamiento.

Plantilla: Médico y enfermera.

Consultorio # 1:

Ubicación: Calle Simón Bolívar. Esquina UBPC "Ciro Águila"

Médico: Iradiel Cutiño Chacón

Enfermera: Dudley Pérez y Miriam Gómez

Consultorio # 2

Ubicación: Asentamiento Manaquitas.

Médico: Yudit Saéz Obregón

Enfermera: Direnny Almaguer

Consultorio # 3:

Ubicación: Calle Pepe Marín. Esquina Carlos Soler. (Centro de Rehabilitación)

Médico: Anaivis Pérez.

Enfermera: Yuneysy Jiménez.

Consultorio # 4:

Ubicación: Asentamiento Ojo de Agua.

Médico: Adrián Meneses.

Enfermera: Yusimí Herrera González.

Consultorio # 5:

Ubicación: Calle Simón Bolívar. Esquina UBPC "Ciro Águila" Junto con el #1.

Médico: Liset Jiménez Gómez.

Enfermera: Juana Peñalver Medina

Consultorio # 6:

Ubicación: General Alemán. Esquina Carlos Soler.

Médico: Yosvani García.

Enfermera: María Elena Olivera.

Consultorio # 7:

Ubicación: Calle Ramón Balboa. Entre Ramón Castellanos y Mariana Grajales.

Médico: Daniel Gutiérrez Manso

Enfermera: Yuselis Denis.

Anexo # 16: Trabajadores fundadores de la Casa de Abuelos:

Administrador: Pedro P. Quintana Moya.

Trabajador Social: Mallet Abreus Roldán

Dietista: Grether González Juan Pérez

Cocinero: Modesto Pérez Fuentes

Auxiliar de cocina: Daimaris Jiménez Valladares.

Auxiliar de limpieza: Esther Borges Santana.

Anexo #17: Beneficiados fundadores de la Casa de Abuelos:

1. Flores Borges Bordón.
2. Juan Alfredo Sánchez Muñiz.
3. Blas Nicolás Sosa Medina.
4. Crecencio Pérez Vega.
5. Eugenia Eustaquia Gil Álvarez.
6. Andrés Roberto González Martínez.
7. Ernestina Puerto Chacón.
8. Flora Gómez Herrera.
9. Marta Villarpando Villarpando.
10. Ada T. González Díaz.
11. María D. González Díaz.
12. Catalino Díaz Bermúdez.
13. Cirilo Chacón González.
14. José Argelio Serra Sosa.
15. Miriam Generosa Naranjo Reyes.
16. Urbicio Teodoro Castellano.
17. Berta Inés Torres Chacón.
18. Isabel Peña Ramírez.
19. Eneida Santana Pérez.
20. Jesús Dueñas González.
21. Francisca C. Fernández González.
22. Nora Acela Hernández.
23. César Martínez Cruz.
24. Jesús Fuentes Valdés.
25. Silvano Rolando Pérez Godoy.

Anexo # 18: Directores que ha tenido el área de Salud desde su fundación hasta la actualidad:

Dr: Fondín § (1er director)

Dra. Rosa Bael.

Dr. Pedro Hernández

Dr. Rafael Mulkay.

Dr. Pérez Cabezas.

Dr. Rubén Mena.

Dr. Juan Laffita.

Dr. Alberto Alfonso Alfonso.

Dr. José A Rosales.

Dra. Arisbel Blanco.

Dra. Lucía Hernández.

Dr. Roberto Vidal.

Dr. Roberto Allegues.

Lic. Maritza Betancourt. (1996-1997)

Téc. Oriol González Naranjo.

Dr. Osmel López Poulé.

Dr. Julio César Martínez Santana.

Dr. Bibián Fuentes Soto.

Dr. Luis V. Sánchez Hernández.

Dr. Luis A. Rodríguez Duarte.

Dr. Gerardo Cabrera Hernández.

Dr. Puro Iván Morales Fernández.

Dr. Rafael Rivero (Fello).

Lic Yosbelys Abrahantes Vilches.

Dra. Ileana González Portela.

Dr. Gerardo Cabrera Hernández (2013- hasta la actualidad)

Anexo # 19: Administradores que ha tenido el policlínico:

Giraldo García Herrera (Lalo).

Israel Macías Pérez.

Julio González.

Rita Castro.

Pedro León Vega. (Chago).

Midey González.

Ariel Benítez.

Carlos Borges Borges.

Yulio Arencibia.

Roberto Ayo.

Vladimir Padrón.

Amaury Chavéz Moreno.

Anexo # 20: Algunas enfermeras que han laborado desde 1964 hasta la actualidad:

Rita Castro.

Irmina Herrera.

Nancy Martínez.

Mirtha Orizondo.

Hildeliza Acosta.

Iraida Chacón.

Gloria Rodríguez Rodríguez.

Doris Águila.

Esperanza Brito.

Gladis Rodríguez.

Gladis González.

Dilia Rueda Bravo.

Magalys Gil.

Julia Martínez.

Marlene Pérez Fragoso.

Gipsy Carballosa Molina.

Zoila Águila Morales.

Ailén Suárez Lorenzo.

Mileidys Becerra Soto.

Lianny Barrizonte Chacón.

Bertha Idalmis Guerrero López.

Lidice Carballosa Godoy.

Yunaisy González Jiménez.

Miriam Gómez Gómez.

Juana A. Peñalver Medina.

Yaíma Rodríguez Villazón.

Yuselis Denis Galvéz.

Mabys Acevedo López.

Yanetsy Peñalver Roldán.

Idania Carrandi Fragoso.

Sarahí Pérez García.

Edenia Martínez Martínez.

Yisel Viera.

Yaniesky Polán Padrón.

Yaíma Suárez Fernández.

Isunamis Martínez Argote.

Direinny Almaguer Almeida.

Danaysy Díaz Puerto.

Dudley Pérez Perera.

Yanisbel López Ramírez.

Mabel Santana Armas.

Yunier Armas Becerra.

María E. Olivera Roldán.

Anexo # 21: Brigada de Saneamiento:

Georgino Fuentes. (Leo).

Manuel Cazorla Godoy.

Julio González.

Jesús González.

Israel (Tinajita).§

Leonel Velásquez Carrazana. Función de Técnico. Dirigía la brigada de saneamiento.

Jesús Manuel Noa Hernández. Función Auxiliar Técnico de Higiene.

René González Abreus.

Anexo # 22: Ambulancieros:

Evelio González Haro.

Roberto Sánchez. (Macho)

Julio González Haro. (Julín).

Feliberto Villa.

Pedro León Vega.

Anexo # 23: Algunos trabajadores de servicios del policlínico:

Genoveva Soto. (Fundadora)

Eusebia Peñalver. (Fundadora).

Caridad Quintana Sánchez. (Fundadora)

Rosario Fuentes. (Fundadora).

Nidia Carrasco.

Emérita Padrón.

Victoria Ojeda. (Felita).

Leonor García.

Aurelia Ayo (Yeya).

Caridad Arenciabia. (Caduca)

María Josefa Murguía.

Marta Becerra.

Mercedes Reyes Arteaga.

Sonia González Medina.

Arasay Carballosa Hernández.

Nereyda Herrera Martínez.

Rosa M Guerra Peña.

Zoraida Rodríguez Manresa.

María A. Juárez Perera.

Mercedes Reyes Arteaga.

Teresa Sánchez Matos.

Josefina Rodríguez. (Tato)

Anexo # 24: Trabajadores de Laboratorio:

Ángel Vela. Fundador

Ángela Pozo. Fundadora

Venancia Roldán. Fundadora

Meiby Moreira Padrón.

Lisbania Morejón Naranjo.

Yenisleidy Álvarez Monzón.

Quirenia Moreira Chávez.

Arianna Guedez Fernández.

Orestes Suárez Cazorla.

Yosbelys Moreira.

Yosniel del Cueto.

Anexo # 25: Trabajadores Técnicos de Rayos X:

Francisco Castro.

Alberto Guerrero Maya.

Gleydys Borges Santana.

Yoliset Pérez Fonseca.

Yoelkis Rodríguez Pérez.

Yomaris Becerra Martínez.

Fanisleidy Trujillo.

Daimary Capote Campos.

Anexo # 26: Trabajadores Técnicos de Estomatología:

Aurora §

Maira Becerra León.

Milexis Quintana Valdés. (En el año 1984 es inscrita en el libro laboral provincial; visita ese año Checoslovaquia, en el año 1995 participa en el Festival Mundial de la Juventud y los estudiantes en la Unión Soviética.)

Mabel Santana Sánchez.

Miriam Rodríguez Rodríguez.

Gladis Hurtado Hernández.

Yuneyly Peñalver Manresa.

María del Carmen Granado Quintana.

Anexo # 27: Recepcionistas:

Lorenza Alonso Navarro.

Caridad Regal.

Ireida Becerra Rodríguez.

Eylen León Pérez.

Anailín García Rizo.

Fidelina Roldán Maya.

Yusimí Rodríguez González.

Yomaris Becerra.

Anexo # 28: Trabajadores del departamento de Contabilidad:

Iraida León Sarduy.

Milagros Dueñas.

Daimarilis Román.

Adriana Rivero.

Maylín Pérez. González.

Javier Águila Guerrero.

Anexo # 29: Trabajadores del departamento de Estadística:

Lucía Dueñas.

Lourdes Quintana Sayduy

Elia Medina Peñalver.

Madelín González Cazorla.

Olga Torres Capote.

Yasnelis Pascua Pérez.

María I. Roca García.

Ireida Becerra Rodríguez.

Anexo # 30: Trabajadores del departamento de Recurso Humanos:

María Elena Becerra González.

Raiza Álvarez Betancourt.

Kenia Quintana Macías.

Rubén A. Benítez Ruiz.

Dania Santiago González.

Maritza González Matos.

Anexo # 31: Trabajadores de Almacén:

Modesta Moya. (Tica)

Luisa Villazón Ruiz.

Arelys García Ramírez.

Ana Gipsy Suárez Yero.

Anexo # 32: Secretarías:

Ramona Becerra Rodríguez.

Yusimí Rodríguez.

Yudy Ramos.

Berta Haro Mozo.

Noemí Dapía Rodríguez.

Lianet Velázquez Carballosa

Anexo # 33: Trabajadores responsables de medicamentos:

Raisa Roche Rodríguez.

Osneisis Armas González.

Mildrey Águila Pérez.

Anexo # 34: Trabajadores de la Central de Esterilización:

Irmina Herrera González.

Violeta Rodríguez Hernández.

Yenisleidy Álvarez Monzón

Melba Leiva Fonseca.

Elba Peñalver Medina.

Danaysy Díaz Puerto

Anexo # 35: Trabajadores Mensajeros:

Lázaro Borges.

Osdeny Chamizo.

Violeta Rodríguez

Iván Rodríguez Entenza.

Anexo # 36: Personal Paramédico:

Ángel Almaguer Becerra. (Lito)

Anexo # 37: Trabajadores Sociales:

Caridad Rodríguez.

Elenis Sánchez Lamar.

Kenia Chamizo Villazón.

Yanara Díaz Bravo.

Lázara O Hermida Haro.

Anexo # 38: Trabajadores Custodios del policlínico:

Luis Becerra González.

Armando Pérez González.

Tomás Medina Peñalver.

Fidel Rodríguez del Rey Brito.

Danny Migueles González.

Roberto Villalobos Sánchez.

Julio Chávez Quintana.

Pedro Quintana Moya.

Daniel García González.

Reinaldo Pérez Fuentes.

Anexo # 39: Trabajadores de la Brigada de Mantenimiento:

Pedro Chamizo Borges.

Reinaldo Godoy.

José Ramón Borges Almaguer.

Juan M. Moreno Suárez.

Anexo # 40: Trabajadores de Educación y Promoción para la salud:

Ramona Becerra González.

Yodakia Godoy Villazón.

Anexo # 41: Trabajadores dietistas del centro:

Isaura Reyes.

Greter González Juanpérez.

Anexo # 42: Vanguardias Nacionales:

Estrella Becerra González.

Milexis Quintana Valdés.

§ A pesar de investigaciones no se pudo conocer el nombre o apellido. El pueblo lo recuerda como aparece. Esta nota también sirve para los anexos siguientes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Etapas del desarrollo de la Salud Pública revolucionaria cubana: una propuesta de periodicidad. Cuadernos de Historia de la Salud Pública [revista en Internet]. 2006 [cited 20 Dic 2015] ; 99: [aprox. 15p]. Available from: http://bvs.sld.cu/revistas/his/his_99/his1599.htm#asterisco.

2. Tápanes Galvan W, Fuentes García S, Ferreiro García B, Rolo Mantilla M, Martínez Aportela E,

Román Carriera JC. Breve reseña sobre la historia de la salud pública en Cuba. Rev Méd Electron [revista en Internet]. 2013 [cited 20 Dic 2015] ; 20 (1): [aprox. 9p]. Available from: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242013000100010.

3. Los servicios de salud a nuestro pueblo se garantizan y mantienen su desarrollo. Granma [Internet]. 2015 [cited 23 Mar 2016] Available from : <http://www.granma.cu/cuba/2015-09-03/los-servicios-de-salud-a-nuestro-pueblo-se-garantizan-y-mantienen-su-desarrollo>.

[antienen-su-desarrollo](#).

4. La salud en Cienfuegos en cifras. 5 de Septiembre. 2015 Abr 10 ; 35 (32):

5. Rojas Ochoa F. Salud Pública. Medicina Social. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2009.

6. Archivo del Registro Civil. Tomo del 5 al 8. San Fernando de Camarones: Registro Civil; 1900.

7. Archivo de la Iglesia Nuestra Señora de la Candelaria. San Fernando de Camarones.